

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

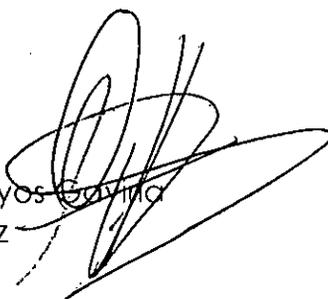
Medellín, Seis de octubre de dos mil veintidós.

Radicado: 2018-0274

Atendiendo el escrito obrante a folio que antecede, y revisado el portal de depósitos judiciales de este despacho, se ordena la entrega de la suma estimada en la cuenta de la codemandada, señora María Magnolia Seguro.

Notifíquese.

Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez



Vta

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Gaviria
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42d7f4ab0a734a43ff10d7796be7e57e345d69525a855313f864d72ba695f67c**

Documento generado en 21/10/2022 05:30:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>